

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntis.—Atrasado, 10 céntis.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1931
---	---	--	-----------

Palma de Mallorca, LUNES 17 Noviembre de 1902

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES DE M. BERNAT Y COMPAÑIA

Calle de Rubi n.º 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas e industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que intervenga esta agencia.

CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS
Papelería de F. SOLER.—Conquistador, 41 y 43

VINOS DE MESA
BLANCO RANCIETE
0'55 céntimos litro
El mismo fuera de Palma
0'45 céntimos litro
COLMADO LA PROVIDENCIA

BOTILLERIA LA VIÑA
53 - UNION - 53

LICOR ESTOMACAL

De Mahón

á 3'50 pesetas la botella

BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNION - 53

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casanovas (Cadena), y en la de la calle de Quin, á pesetas 0'60 la caja.



REPRESENTANTE
MIGUEL GIRBENT
RELOJERO

Se alquila

Por módico precio, espacioso, seco y bien ventilado local, propio para cualquier industria ó almacén.

Informes—Agencia Publicidad-Olmos, 100, 2.º

RESOLUCIÓN

El Tribunal Contencioso ha fallado ya el pleito de Santa Catalina revocando la Real Orden en la que se negaba el derecho que tiene el Ayuntamiento de cobrar durante 25 años los aumentos de contribución territorial que pagan los propietarios del arrabal desde que se aprobó su ensanche.

En la sentencia revocatoria de la Real Orden se declara que vuelva el expediente al ministerio de Hacienda para que el ministro dicte la Real Orden oportuna.

Estas noticias son del día 12. Esperamos ver el fallo para conocer su alcance, aparte de la revocación de la R. O.

El derecho de la ciudad es innegable, y esperamos que será reconocido por el ministro de Hacienda.

Palma está de enhorabuena.

AGITACION EN EL VACIO

Sin condiciones, dijo ayer el Sr. Sagasta que había recibido de la Corona el encargo de formar gabinete.

Pero no duró más que horas el júbilo de sus amigos.

Pronto se supo que andaba en busca de una concentración, y no liberal, como la intentada en la crisis de Marzo, sino comprensiva de toda clase de elementos.

En la conferencia que el presidente del Congreso celebró con el duque de Tetuán para solicitar en nombre de Sagasta el concurso del esquivo prócer, descubriose lo que era aquella ratificación incondicional de que poco antes se alababan los fusionistas.

Se trataba de constituir un gran ministerio de concentración monárquica; un ministerio que compitese en vigor y lozanía con el que tomó el poder á la muerte de Alfonso XII.

Para ello, y al emprender la obra que se había comprometido á realizar, el señor Sagasta deseaba obtener la colaboración activa del duque.

¿En qué parará el embrollo?

Se presentará el Sr. Sagasta al rey proponiéndole, vista la imparcialidad de la concentración, un ministerio homogéneo de última clase?

Ni prisa ni interés tenemos por salir de dudas.

Ante la desdichada crisis actual, pensamos y opinamos de igual manera que en las nueve ó diez acaecidas desde 1898.

Mientras funcionen y alternen los dos partidos responsables de aquella catástrofe, no habrá en España ni Gobiernos duraderos ni soluciones definitivas.

De crisis en crisis y de tumbo en tumbo irán esas parcialidades é irá España, hasta que demos todos en el fondo del despeñadero.

Tal ha sido y tal es nuestra creencia, sustentada con incansable y acaso impertinente tenacidad, y que á cada cambio total ó parcial de Gobierno alcanza una sanción más efectiva.

Procuran sustraerse los conservadores á esa fatalidad, allegando fuerzas nuevas y transformando de arriba abajo la organización á que durante largos años ajustaron sus ideas y su conducta. Pero ni aun así lograrán redimirse, mientras no renuncien á envasar el moste en odres viejas.

¿Cómo han de lograrlo los fusionistas históricos, cada vez más aislados y más ajenos á la evolución universal que se realiza en torno suyo?

Eran ellos los que más necesitaban limpiarse de la antigua mácula, y buscar en una copiosa transfusión de sangre la vitalidad que por entero han perdido; eran ellos los que mayor precisión tenían de cambiar de ser y de nombre, de modalidad y de naturaleza; eran ellos, en fin, los que, si querían seguir interviniendo en la vida pública, debían ofrecer mayores garantías de enmienda á la patria, ya que en sus manos sufrió la patria un desastre sin precedentes en la historia.

Nada de eso han hecho; antes al contrario, se han empeñado en repudiar los elementos sanos y en conservar los manidos.

Tal es la causa de las vergüenzas y derrotas que vienen sufriendo desde que volvieron por asalto al poder en 1901; tal el origen de la parálisis que ahora les ha sobrecogido y tras de la cual llegará en brevísimo plazo la muerte.

Ha concluido el fusionismo por culpa principalísima de su jefe, y no existe agente alguno que pueda galvanizarlo.

Si ahora, en virtud de convencionales artificios ó de superiores influencias, volviera á encargarse del mando, no sería sino para salir de él á las pocas semanas, amortajado con un triple sudario de desprecios, de ignominias y de humillaciones.

Decíamos ayer que no hay derecho para imponer á España una nueva interinidad, ni para obligarla á sabiendas, á esperar tendida en el potro, á que se mueran ó voluntariamente se vayan los ineptos Sangregados que la asisten.

Decimos hoy que las crisis se sucederán unas á otras sin fruto y produciendo daños cada vez mayores, mientras tengan por pie forzado las dos organizaciones podridas, que ya nunca merecerán ni la absolución ni la confianza del pueblo.

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

NOTAS POLITICAS

Crean algunos fusionistas que la nación no toleraría la vuelta de los conservadores sin protestar.

¿Pero tan bien lo han hecho ustedes?

La nación mide ya por un mismo rasero á silvelistas y sagastinos, porque tanto monta como monta tanto.

Vaticanistas son unos y vaticanistas son otros, lacayos de Palacio son los conservadores, y más lacayos todavía son los fusionistas.

Lo que sucede ahora son pláticas de familia de las que nadie hace caso.

Ténganlo así entendido unos y otros.

Dícese que el Rey, sólo en el caso de que Sagasta se manifieste cansado y quiera retirarse, llamaría á los conservadores.

A ver si se pone malo ahora Sagasta para allanar el camino á sus compadres los conservadores.

De acuerdo, naturalmente, con lo de arriba.

Eso sí que sería un colmo, que se pusiese malito en plena crisis el Viejo Pastor.

Eso ya sería burlarse de todos, hasta del mismo Moret.

CONSEJO DE AMIGO

—Como sé que eres hombre de buen consejo, vengo a pedirte en un asunto que me preocupa grandemente. Mi Paco ha salido ya de la adolescencia para entrar en la juventud. Es llegado para él el momento de elegir una profesión. Su vocación no se manifiesta. Con aptitudes para todo, no muestra predilección por nada. De aquí mi perplejidad. ¿Será sabio ó industrial, artista ó especiero? ¿Le planto la teja ó le encasquetó el ros? Vamos a ver: ¿qué hago de mi Paco?

—Ya comprendes que no conociendo al muchacho...

—Te haré de él un retrato tan exacto que equivaiga a un antiguo conocimiento.

—No; prefiero que contestes sencillamente a mis preguntas.

—Vengan.

—Ante todo, ¿cómo andamos de fuerzas físicas?

—Medianejamente. El chico se nos erió muy delicaducho. Ha heredado la complexión débil y enfermiza de su pobre madre. A fuerza de cuidados, ejercicio, técnicos, gimnasia, se robusteció un poquillo; pero nunca me temo que no ha de llegar a ser nunca un Milón de Crotona.

—Tanto peor. Una salud a toda prueba, unos pulmones de fuelle de fragua, un estómago de avestruz, unos puños de Hércules, fueron siempre y son y serán condiciones primordiales para el triunfo en la lucha vital. Pero en fin, no se fabrica uno a su gusto. Todo puede compensarse si el chico, aunque endeble de cuerpo, sale de ánimo esforzado. Dí: ¿es bravucón, agresivo, pendenciero? ¿Tiene algo de perdonavidas? ¿Se inclina a la baratería? ¿Anda a cachetes con sus camaradas para imponerles su voluntad y tomar la parte del león?

—Calla, hombre; si mi Paco es dulce y manso como un cordero. Tiene carácter, eso sí, y sabe poner á raya á los insolentes cuando llega el caso. Pero carece de agreavidad, no está en él deserrrollada la bestia. Es un espíritu fino, delicado, sensible por extremo y compasivo hasta el exceso. Le repugna la

violencia, no por temible, sino por grosera. Es un corazón de oro.

—¡Hum! Pasemos á las dotes intelectuales.

—Mi Paco tiene mucho talento.

—¡Si no te pregunto eso, criatura! Nada quiero saber ni me importa acerca de su capacidad, sus aptitudes, sus triunfos académicos, su amor á la ciencia ó su afición al estudio. «¡Peccata minuta!» ¿Tiene el mozo facilidad de elocución? ¿Sabe expresarse con galanura y elocuencia? ¿Es verboso, charlatán, ligero de lengua? ¿Gusta de escucharse y de que le escuchén? ¿Muestra aptitud para hacer de la verdad mangas y capirotos y convertir lo blanco en negro y lo negro en blanco?

—No parece sino que estás haciendo su retrato del revés. Apenas se le oye el metal de la voz. Medita y calla. Ha tomado al pie de la letra la máxima que enseña que el silencio es oro. Quien no le conociera le tendría a veces por imbécil; tan grande es su taciturnidad. Es menester que algo le impresione muy vivamente para hacerle romper su mutismo habitual. Entonces se expresa bien, con animación, con fuego, con una elocuencia espantosa y sincera. Pero apenas advierte que se le escucha, parece como avergonzado de su locuacidad y vuelve a caer en pertinaz mutismo.

—¡Ah, desgraciado padre! Empiezo a temer que tu hijo no reuna las condiciones precisas para la viabilidad. ¿Es al menos presuntuoso, vano, pagado de su opinión y desdenoso de la ajena? ¿Trata con menosprecio cosas y personas? ¿Se burla de la ciencia, del arte, de la política, de la virtud, del talento? ¿Sonríe con desdén hablando del cristianismo, ó se encoge de hombros al mentar a la revolución francesa? ¿Llama necio a Rousseau, chiflado a Voltaire, fantasmón a Washington, majadero á Víctor Hugo y zascandil a Gladstone?

—Nunca le oí decir desatinos semejantes. Muéstrase, por el contrario, respetuoso con los hombres, aun con los que le son más antipáticos, y con las ideas, aun con aquellas que más desieren de las suyas.

—¿Tiene habilidad, gramática parda, astucia, hipocresía, disimulo? ¿Sabe fingir? ¿Sabe engañar? ¿Oculta lo que siente, y acierta á aparentar diestramente lo contrario?

—Paco es la candidez absoluta, la franqueza, la lealtad en persona. Aborrece de muerte á la mentira. Cualquiera le engaña. Aun para su edad es inexperto en demasía. Muchas veces le ha reprochado su distracción. Abstraído en el mundo quimérico de sus visiones internas, anda por la vida como un sonámbulo.

—¿Es interesado, codicioso, calculador, egoísta? ¿Siente sed de riqueza, de poder, de honores, de placeres? ¿Manifiesta disposición para medrar, para lucrarse, para adquirir? ¿Sabe echar cuentas?

—Paco es el mismo desinterés. No tiene nada suyo. Experimenta por el dinero un olímpico desprecio. En él la generosidad es casi un defecto.

—Una última pregunta: ¿Cómo se comporta tu Paco enfrente del sexo contrario? ¿Has advertido si tiene prestigio entre las muchachas, y si le miran con buenos ojos?

—Se burlan de él. Su timidez, su huronería, le perjudican mucho en la opinión de las mujeres. No brilla, no deslumbra, no seduce. Los méritos positivos y sólidos de mi Paco son de aquellos que escapan con frecuencia á la perspicacia femenina.

—¡Hombre al agua!

—Ahora que le conoces como yo, dime por tu vida, ¿a qué carrera le consagro? ¿Qué hago del chico?

—¡Mátale!

ALFREDO CALDERÓN.



JUAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 81-entresuelo.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

118,000 59,000

billetes originales — premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz.

Marcos 500.000

— Pesetas 850.000
consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREM. MARCOS

1	espec. de	300.000
1	»	200.000
1	»	100.000
1	»	75.000
2	»	70.000
1	»	65.000
1	»	60.000
1	»	55.000
2	»	50.000
1	»	40.000
1	»	30.000
1	»	20.000
16	»	10.000
56	»	5.000
102	»	3.000
156	»	2.000
4	»	1.500
612	»	1.000
1030	»	300
57.021	»	premios de M. 250, 200, 169-etc.
		El premio más pequeño es de M. 21.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.—por billete original.
» 5.— » medio billete id.
» 3.— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)
encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

El secuestro

LEYENDA

Parduceas y peladas rocas sirven de base al feudal castillo que, desde la altura, domina los dilatados valles.

Las almenas de los torreones, ennegrecidas por el tiempo, parece, mirándolas desde abajo, que tocan las plomizas nubes que les sirven de dosel.

La noche ha cubierto con su manto toda la comarca, y la espesa niebla que se eleva del fondo de los valles rodea el cimiento de la señorial fortaleza que parece asentarse sobre un mar de oscilante humo.

El silencio reina por todas partes. Las gentes del castillo, reducidas a unos cuantos servidores, están entregadas al reposo.

En lo alto de los torreones no se dibuja la silueta del centinela.

Hace algunos años que los hombres de armas no ocupan al castillo, abandonado por su señor, que había tenido que buscar en la emigración a tierras extrañas el seguro de su vida, puesta en peligro por haber conspirado contra la tiranía del monarca.

Los altos é inexpugnables muros de la fortaleza sólo servían para dar asilo a la joven y bella hija del proscrito.

Allí, asomada a la ojival ventana, contemplaba todas las tardes la majestuosa retirada del astro del día, y con su pensamiento seguía, allá a los lejos, la luz que se ocultaba para ir a iluminar con sus brillantes rayos otros horizontes y otros países; quizá el país desde donde su anciano padre le enviaba también sus recuerdos.

En esta muda contemplación, en este ensimismamiento, algo parecido al letargo, en que la imaginación y la vista vagan de una parte a otra sin detenerse en ninguna, sorprendió a la castellana la proximidad de la noche.

Miraba melancólicamente cómo la blanca niebla subía oscilante por las rocas, cuando hirieron de pronto su vista los débiles destellos de unas luces que, en larga hilera, avanzaban con lenta ascensión por la estrecha senda que conducía a la entrada principal del castillo.

La joven y hermosa castellana contempló inmóvil y llena de terror aquella extraña procesión, siempre avanzando, hasta que la corta distancia, al pasar por una vuelta del camino que caía debajo de la ventana, permitiéndole ver que las luces eran mortecinas y hameantes antorchas llevadas por algunos hombres de siniestro aspecto, cuya sola presencia llenaba de terror á las gentes de aquella época en que dos poderes seculares, representados por el al-

tar y el trono, unidos en estrechísimo consorcio, ejercían dominio absoluto sobre la vida y la coexistencia de los pueblos.

La joven se retiró precipitadamente de la ventana, buscando refugio en el interior del castillo.

La escasa servidumbre, compuesta de algunas dueñas y pajes, medrosa y llena de las supersticiones de la época, advertida también de la presencia de los extraños visitantes que llegaban al castillo, salió al encuentro de su señora, mas que para favorecerla, para buscar seguro y protección a su lado, contra el peligro que preveía.

Apenas acababan de reunirse en el camarín de la noble doncella, cuando por todos los inmensos salones y galerías del edificio repercutió el eco prolongado de dos fuertes golpes asestados a la férrea y maciza puerta, hasta la que pudieron llegar sin dificultad los nocturnos visitantes, porque hacía ya largo tiempo, desde la ausencia de su dueño y de los hombres de armas, que no se alzaba el puente levadizo tendido sobre el ancho y profundo foso que circula el castillo.

El terror no solo cortó las primeras palabras próximas a brotar de los labios, sino que suspendió la respiración de todos, dejándolos inmóviles y sin ánimo para preguntar quién llamaba tan á deshora.

De pronto por las pupilas celestes de la joven cruzó un relámpago.

—¿Traerán a mi padre?—exclamó.

Otros dos golpes, mas fuertes que los primeros, fueron descargados sobre la puerta, acompañados de esta intimación:

—¡Abrid al «Santo Oficio!»

Al oír estas palabras, las pobres gentes que daban heladas de espanto.

Solo la joven señora sintió entonces, ante el peligro, agolparse a su corazón la sangre de guerreros y héroes que circulaba en sus venas, y recordando a su noble padre, anciano, perseguido y proscrito por haber salido a la defensa de la libertad y los fueros populares, surgió en su ánimo el valor y fué a franquear las puertas de su castillo a los esbirros de la tiranía.

—¿Sois vos la dueña de esta fortaleza?—le preguntó el que hacía de jefe de la ronda.

—Lo soy en ausencia del conde, mi padre, respondió la joven con firmeza.

—¿Dónde está vuestro padre?

—Lo ignoro.

—¿Daos presa.

—¿A quién?

—Al «Santo Oficio».

—¿Por qué?

—Estais acusada de mantener correspondencia con los enemigos de la religión y del rey, y de ejercer la magia y el sortilegio.

—¡Es falso!
—Eso el «Santo Tribunal de la Inquisición» lo decidirá. Seguidnos.

La noble doncella sintió que sus piernas se doblaban, y, casi desvanecida, se apoyó en el muro para no caer.

Dos esbirros enmascarados la levantaron en sus brazos y la negra comitiva se puso otra vez en marcha descendente, y allá, a lo lejos, por entre las quebraduras de las rocas, se vió por espacio de algun tiempo oscilar la blanca figura de la doncella rodeada de los negros fantasmas, de aquellos sicarios que en nombre de una autoridad brutal, sostenida por la ignorancia, la superstición y el fanatismo, habían realizado tan infame secuestro.

Después todo quedó otra vez en silencio. Cuando alambió el sol del nuevo día, los sencillos habitantes de las comarcas vecinas al costillo oían con espanto la terrorífica relación de los fugitivos sirvientes que contaban como aquella noche había venido el diablo con su cohorte a llevarse en vida a la bella hija del conde.

Desde entonces la soberbia fortaleza era mirada por aquellas gentes con terror; y en las largas horas de la noche, decían algunos, los mas valientes, los que se atrevían a observar tales cosas, que por lo alto de las almenas vagaba un fantasma, que era el alma en pena del viejo castellano, muerto en países remotos, que venía a buscar a su hija.

Fueran ó no ciertas las visiones de los sencillos y crédulos aldeanos, la verdad es que la noble y hermosa joven secuestrada no volvió a parecer más, yendo seguramente, quizá después de haber servido de pasto a la lujuria de un cortesano ó de un eclesiástico, a aumentar el número enorme de las víctimas inocentes é ignoradas que se perdieron en los profundos calabozos de aquel Santo Tribunal de la Inquisición.

JOSÉ CINTORA.

El contrato del trabajo

Hé aquí las bases sometidas por el ministro de Gracia y Justicia a la comisión de codificación del contrato del trabajo:

Los contratos del trabajo, para su inclusión en el Código se clasificarán para su regulación, por la naturaleza de los servicios que han de prestarse, debiendo comprenderse en esta clasificación.

1.º Los contratos para ejecución de alguna obra de utilidad ó arte, ó para el desempeño de un trabajo accidental ó pasajero, cuando las relaciones entre los que contratan estén ligadas a estas conclusiones.

2.º Los relativos al servicio doméstico, cualquiera que sea la naturaleza de éste.

3.º Los relativos a los servicios especiales que han de prestar dentro ó fuera de casa, determinadas personas por su título, profesión ú ocupación habitual, como el de educación y dirección de los menores de edad, el de enseñanza de los mayores ó menores, el de asistencia médica, el de servicios religiosos ú otros análogos.

4.º Los de los dependientes, mancebos ó empleados de establecimientos comerciales, casas mercantiles ó empresas industriales.

5.º Los contratos que los dueños ó gerentes de fábricas ó talleres, empresarios de cualquier arte ó industria, y propietarios de obras públicas ó privadas celebren con obreros ó jornaleros para los servicios respectivos que dichas empresas ó industrias requieran.

6.º Los que ajusten ó pacten con jornaleros ó trabajadores del campo, distinguiendo entre los que tengan por objeto faena ordinaria ó permanente y trabajo accidental.

7.º Los relativos a servicios de obras por ajuste a precio alzado.

8.º Los de servicios prestados para transporte por agua y tierra, tanto de personas como de cosas.



Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

Paseo del Borne, entrada Pelaires, 102.

TRIGO FUCENSE - Agencia Agrícola - Mercado, 87

Teatro Lírico

CARMEN

Púsose el sábado en este Teatro la indicada ópera y siendo como es una obra hermosa cantada por buena contralto, igual tiple y aceptables tenor, barítono y bajo, fué no obstante acogida con frialdad. No lo entendemos. Pues pese a quien pese ha sido «Carmen» después de «Bohème» y «Tosca» la ópera mejor interpretada por parte de todos incluso la orquesta que estuvo desconocida.

La Srita. Barti, es a más de uno de los verdaderos y hermosos prototipos de la raza romana, una cantante y artista de lo mejor que se ha visto en su género hace muchos años en Palma. Cantó bien y se le hizo repetir la «habanera» del primer acto y aunque en el tercer acto estuvo muy acertada en el «terceto de las cartas» el público lo acogió con frialdad.

También influyó bastante en el ánimo de todos la manera «suí generis» de vestir la obra, por lo que aconsejaríamos a la apreciable artista procurara españolizar mucho más la parte que desempeñó. Reciba nuestro aplauso.

Minotti. Con decir que estuvo como siempre es decir bastante ó sea muy bien.

Los demás discretos.

El resto de «Carmen» muy deficiente y sobre todo «muy estrecho»... el escenario.

TOSCA

La cuarta representación ha sido como la anterior bastante completa por lo que justamente el público ovacionó a los artistas que en dicha obra tomaron parte y al reputado Maestro Sr. Baratta.

Hoy beneficio de la Sra. Palermi y los señores Tedeschi y Puiggener, poniéndose en escena «Tosca» y cuarto acto de «Rigoletto».

R. DEL V.

Hemos recibido una carta del empresario del «Lírico», D. José Riba. No la insertamos en estas columnas, porque nunca reproducimos escritos que se nos dirigen, publicados antes en otros periódicos.

No replicaremos una palabra porque sólo nos interesan los hechos y no las apreciaciones. Y el Sr. Riba, en su carta de una ingenuidad encantadora, no hace ninguna rectificación.

Con todo queremos manifestarle que, pobrecito, se ha equivocado; no nos hemos referido a su humilde personalidad, que nos merece todos nuestros respetos y nuestras más sinceras consideraciones. Pobrecito, para él nada, absolutamente nada. No somos tan crueles, después de todo lo que le sucede.

Sin embargo, es fuerza advertirle—el hombre es tan novel en eso de la discusión—que, si es cierto, como él asegura, que la Compañía Baratta vale mil pesetas diarias—contra lo que ha dicho «La Última Hora»—no tiene explicación que haya luchado tanto para rescindir el contrato. Si el Sr. Riba confiesa que todo cuanto ha traído el maestro Baratta es mejor de lo que acostumbramos ver aquí, ¿por qué motivo se echa atrás a la tercera función y se niega a continuar como empresario? Si resultará que el Sr. Riba, en vez de ingenuo, es un largo? ¿Con qué el empresario del «Lírico» ha contratado un espectáculo de cuyo valor está bien convencido, y, sin embargo, a la hora de cumplir sus compromisos, se resiste a respetar su firma?

Vamos, Sr. Riba; no escriba usted más. La pluma de que usted dispone, no acierta a reflejar exactamente sus pensamientos. ¡Pobrecito!

En cuanto a «La Última Hora» es harina de otro costal. Ya nos conocemos. Por esto es que nos ha hecho una gracia inmensa la de su independencia y de su imparcialidad. Aquello parece escrito para la China.

¡Imparcialidad! Dígalo si no el juicio publicado después de la tercera función, escrito por una pluma harto conocida y con la inten-

ción de que sirviera de base a cualquier demanda judicial si antes Baratta no se avenía a un arreglo. Pero ¡por Dios! si nos hallamos en Palma de Mallorca y no en la Patagonia.

¡Independencia! Queridísimos compañeros, salud... y pesetas. ¡La hemos comentado tantas veces entre ustedes y nosotros! No representemos la comedia una vez más.

¡Y viva la independencia!

¡Qué sarcasmo!

Contra robos
Contra incendios
Arcas de hierro sistema
ANTONIO VICH
NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE
Básculas, puentes, romanas y balanzas.

NOTICIAS

Se nos dice que un sindicato de Barcelona se propone crear una línea de vapores dirigidos y administrados a la moderna entre nuestra ciudad y aquel puerto, y que este proyecto está enlazado con otros de mayor importancia.

A la Islaña le han hecho ó le harán proposiciones para adquirir sus barcos a fin de evitar la competencia; pero se asegura que tanto si la Islaña se aviene como no, vendrá la nueva línea.

A bordo del vapor correo de Barcelona fué conducido a esta ciudad el individuo detenido en Barcelona confeso de ser el autor de la sustracción del robo de alhajas verificado hace unos dos meses en la calle de Camposanto.

Se convoca a los señores Procuradores del Colegio de esta Capital para que concurren a la junta que tendrá lugar, en el local de dicho Colegio, el día veinte del actual a las doce, al objeto de proceder al examen del repartimiento de la Contribución y juicio de agravios sobre el mismo; haciéndole saber al mismo tiempo que el expresado reparto se halla de manifiesto en casa del Síndico Presidente don Nicolás Piña.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazados, convalecencias difíciles.

Habiendo salido algo confusa la noticia relativa a la responsabilidad en que incurren los mozos que no habiendo sido incluidos en el siempreviente correspondiente no acuden en el siguiente a solicitar su inclusión, nos apresuramos a aclararla en el sentido de que los mozos que durante el próximo año cumplan 20 de edad y no sean comprendidos en el alistamiento del mismo año tienen perfecto derecho para solicitar y obtener su inscripción en el alistamiento de 1904; pero pasado este plazo incurrirán en la responsabilidad consiguiente.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos recomendándoles la mayor puntualidad y exactitud en la formación del Padrón de Cédulas personales del año próximo de 1903.

Encarece que el día 1.º de Enero próximo, sin excusa alguna tengan remitidas á la Administración las listas cobratorias y las certificaciones que acrediten el recargo municipal que el Ayuntamiento haya acordado imponer sobre las cédulas ó haber renunciado á la imposición de este arbitrio, en la inteligencia de que la falta de cualquiera de estos documentos será motivo bastante para que no puedan admitirse los restantes.

¡¡RELOJES!! Véase 4.ª página.

Copiamos del semanario «El Felanigense» la siguiente queja que creemos justificada:

«Llamamos la atención del Sr. Comandante de Marina, acerca de las justificadas quejas que hemos oído, por carecer nuestro puerto, siendo habilitado, de la competente autoridad de Marina que pueda legalizar los documentos que reclaman las entradas y salidas de buques, y prestar además otros servicios que son de estricta necesidad en un puerto de la importancia de Porto-Colom.

En la presente época, en que es algo activo el comercio marítimo, se nota mayormente esta falta, que esperamos ver remediada cuanto antes».

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica los escalafones de Secretarios Administradores de Juntas provinciales de Beneficencia.

Ayer los vapores correos que desde el jueves y viernes estaban detenidos en este puerto a causa del temporal, se hicieron a la mar con rumbo a sus respectivos destinos.

Pocos momentos de salir el último de dichos vapores entró el «Bastiais», cuyo buque a pesar del temporal salió el jueves para Marsella regresando ayer sin que en ninguna de las dos travesías tuviera el menor contratiempo.

Este buque emprenderá de nuevo su viaje para Argel esta tarde a las tres.

A un millar ascendía el número de cerdos embarcados ayer en los vapores «Balear» y «Cataluña» que salieron para Barcelona.

Curiosidades

Sustitución del cloroformo

La electricidad está sustituyendo al cloroformo para provocar el sueño y la anestesia local ó general.

Desde hace algún tiempo se viene empleando con éxito, tanto en las avulsiones dentales como en las operaciones quirúrgicas dolorosas.

El doctor Leduc, de París, utiliza corrientes de 200 interrupciones por segundo, con fuerza electro-motriz variable según los casos.

Al animal que en un principio le sirvió para sus experiencias, le sujetó en la cabeza, previamente pelada, uno de los polos formado con algodón hidrófilo impregnado en sal marina cubierto con una placa metálica. El otro polo fué colocado sobre la extremidad posterior del cuerpo.

Entonces se disparó la corriente, aumentándola poco a poco, hasta producir contracciones generales.

El animal cayó, enseguida, de costado y la respiración quedó en suspenso, por lo cual disminuiose la fuerza de la corriente, obteniendo con ello un sueño tranquilo y regular y que la respiración se normalizara. El corazón, entre tanto, funcionaba perfectamente, pero las funciones cerebrales siguieron en suspenso.

El animal inerte, no sintió ni los pinchazos ni los cortes. El despertar fué súbito en cuanto se interrumpió el paso de la corriente y, ya libre de su influjo, el animal comenzó a saltar y correr como si nada hubiese sucedido.

La duración del sueño puede prolongarse a capricho.

Ha habido animales que estuvieron anestesiados por espacio de dos horas consecutivas, sin que experimentasen la más pequeña alteración de su salud.

Los perros, después de despertar, parecen más alegres que antes de someterles a este sistema de anestesia.

La corriente eléctrica no debe provocar en ellos ningún dolor, pues ni chillan ni hacen ningún esfuerzo para huir.

Mr. Leduc ha practicado ensayos con corrientes diversas; pero las que mejor resultado le dieron han sido las de 150 a 100 interrupciones por segundo con una tensión de 16 a 30 voltios.

La acción somnífera se regula y suspende tan pronto como se disminuye, aumenta ó corta la corriente eléctrica.

Mr. Leduc sólo ha realizado ensayos en

hombres para provocar anestias locales, aplicando la corriente al trayecto de un nervio sensible ó mixto superficial, como, por ejemplo, entre el corazón y la muñeca.

En cuanto la intensidad de la corriente llega a cierto grado, el sujeto siente un fuerte hormigueo que no es doloroso, y enseguida queda insensible la región que ha de ser operada.

Teatro Lírico

Gran Compañía de Opera Italiana

Bajo la dirección de

Don Arturo Baratta

Función para hoy 17 de Noviembre 1902

La preciosa ópera en tres actos:

TOSCA

El cuarto acto de la ópera

RIGOLETTO

Precios por decena sin entrada

Palcos proscenio primer piso pesetas, 125'00.— Id., id. Segundo piso, 50'00.—Palcos plateas, 125'00.—Butacas de patio, 18'00.—1.ª fila de anfiteatro, 7'50.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 3'50.—Lotes de 10 entradas generales, 7'00.

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio primer piso pesetas, 16'00.— Id., id. Segundo piso, 7'00.—Palcos plateas, 16'00.—Butacas de patio, 2'75.—1.ª fila de anfiteatro, 1'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'50.—Entrada general 0'80 pesetas.—Medias entradas id. 0'50 id.

A las ocho.

GRAN NOVEDAD
en MOLDURAS PARA MARCOS
NUEVO SURTIDO
PRECIOS REDUCIDOS
25 - Brossa - 25
AL LENTE DE ORO

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBABAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 pesetas.—De 100 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la papelería de

Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5

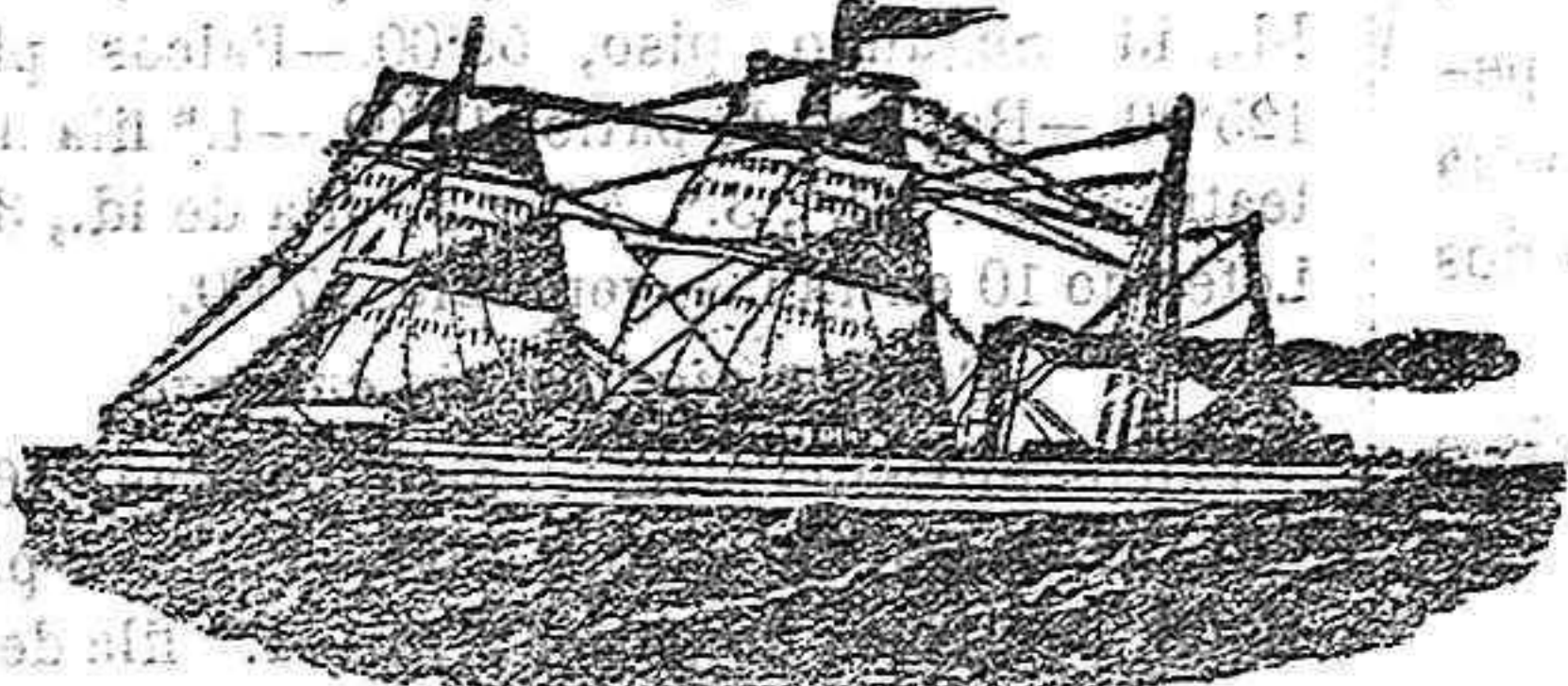
Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO:—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.
Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.

LA ALFOMBRERA

Berard 46, Tienda sobre la muralla

Alfombras de yute de todas clases.
Rayados escogidos, dibujos nuevos.—Precios por mayor.
Alfombra á 2 reales metro.—Alfombritas pie de cama 1 peseta.
Brigada inteligente de obreros para la pronta colocación.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.—Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—*Cloro-boro-sólidas de cocaina y menthol.*—A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.—Dulces y agradables son las **PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA**, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9—Palma
Y DEMAS FARMACIAS

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimilos Izquierdo y C^a

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.
El 1.º de Diciembre saldrá el vapor;



MARTÍN SAENZ

Para Puerto-Rico, Habana, Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce, y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.

Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.

Depositorio exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

RELOJERIA SUIZA
Plaza de Cort, n.º 2

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham, Longines, Tavanis, Colombia, etc.*

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

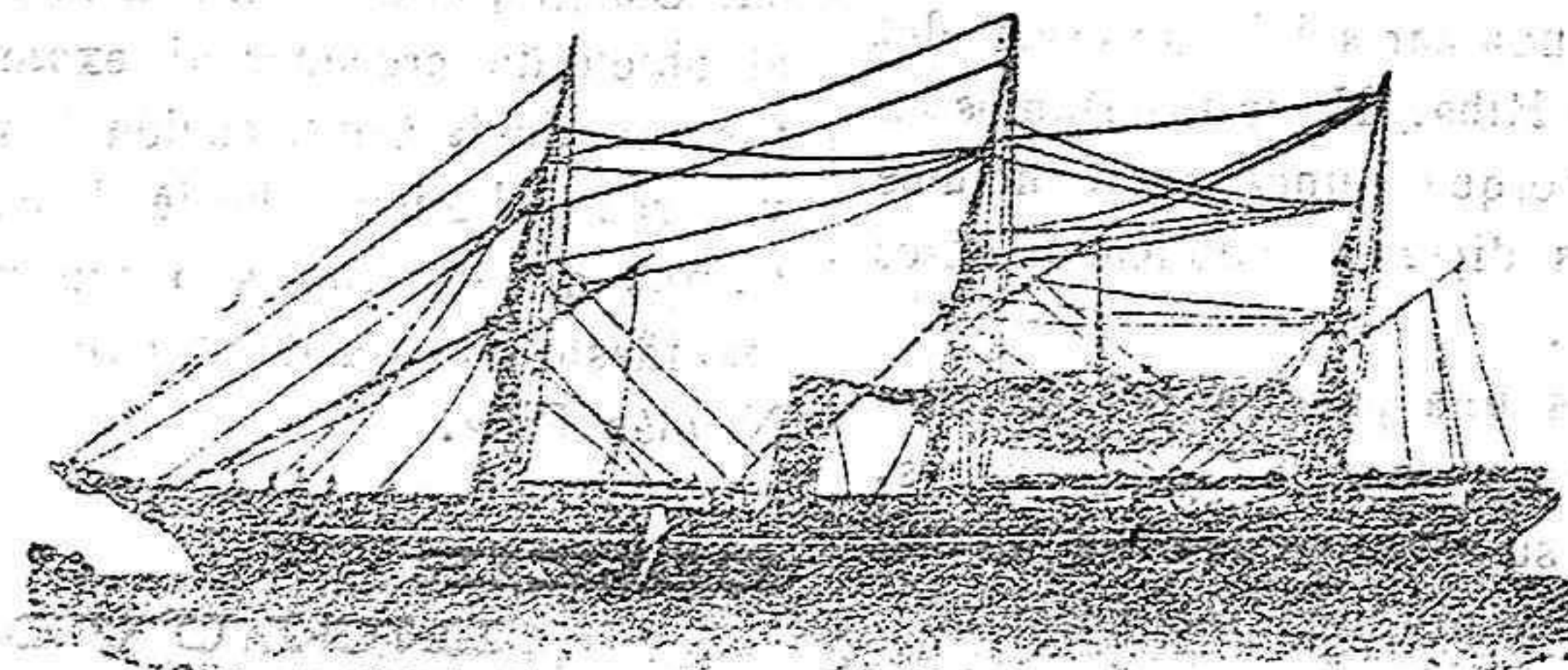
Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMÍA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colón, n.º 22

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

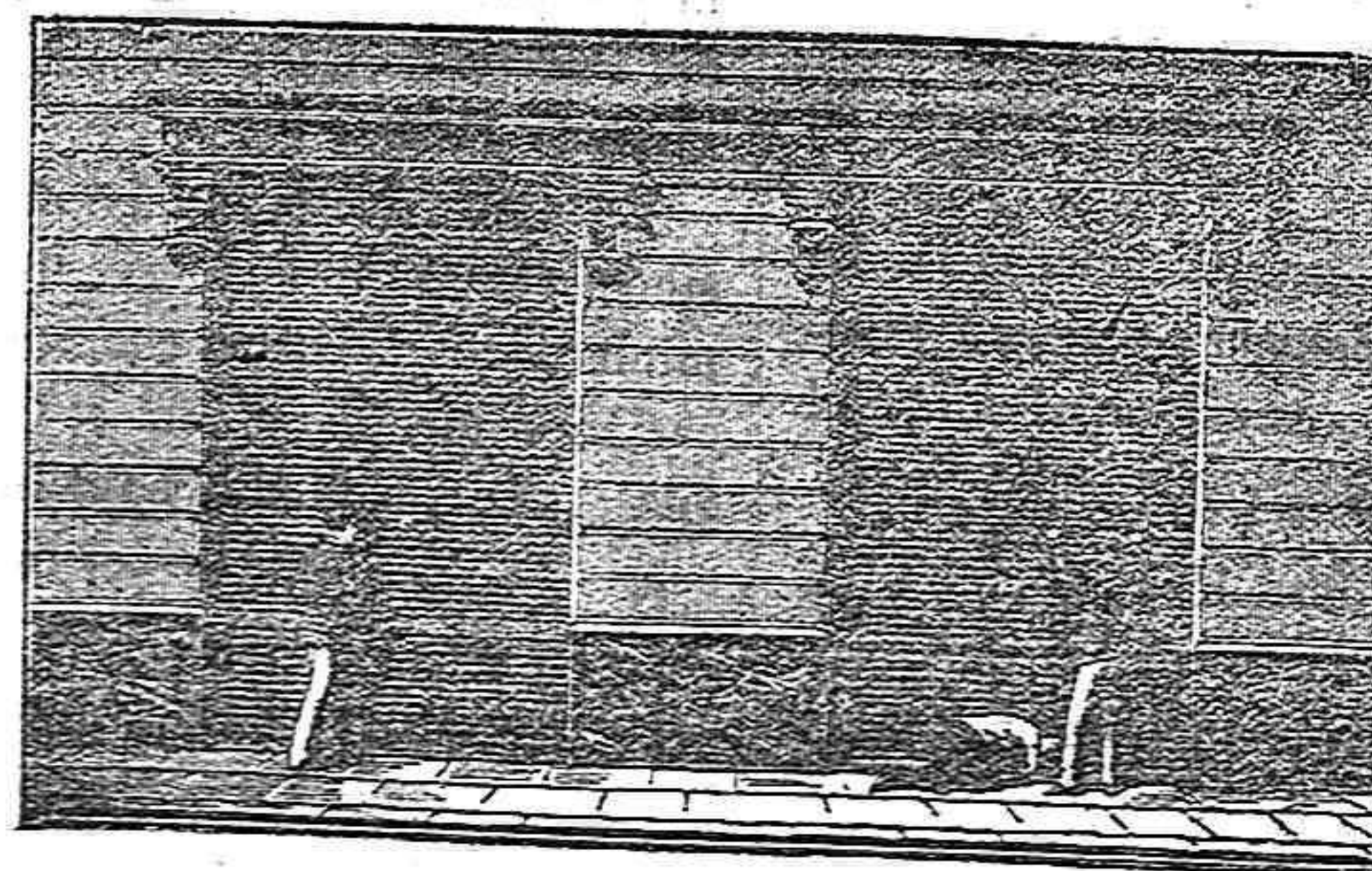
QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA